

Marta Ruiz Sastre

Departamento Historia II, Universidad de Huelva (España)

LA FAMILIA COMO NÚCLEO SOCIAL, PATRIMONIAL Y DE VIVENCIAS COTIDIANAS: EL MERCADO MATRIMONIAL DE LOS TIEMPOS MODERNOS

Palabras clave: Familia, Matrimonio, Propiedad, Palabra de Casamiento

La importancia del estudio de la familia parece actualmente asimilada; podemos decir pues, que se ha llegado a comprender lo esencial de la exploración de las relaciones entre grupos y personas que se sitúan por debajo de las grandes instituciones para comprender el verdadero funcionamiento de la sociedad. Al presente, construida sobre la experiencia acumulada, nos encontramos con una Historia de la familia de importante carga social que no deja de lado los factores contextuales económicos y demográficos. El resultado: los estudios referentes al tema ganan fuerza y avanzan en muchos frentes, ofreciendo un horizonte diverso y plural de enfoques que muestra como el objeto de estudio se descompone: mujer, herencia, transmisión del patrimonio, migraciones, actividades económicas, autoridad y jerarquía, lazos y relaciones sociales, simbología, construcción de pautas culturales y de sociabilidad, etc.

Dentro de esta temática, teniendo presente el estado de la cuestión en dichos trabajos y previa selección de un marco espacio-temporal concreto (el antiguo Reino de Sevilla del siglo XVII), pretendemos aunar en nuestra propuesta corrientes de investigación en las que revierten aspectos de Historia tanto económica, como social y de costumbres. Concretamente queremos resaltar los vínculos existentes entre familia y propiedad; vínculos que en la Edad Moderna constituyen uno de los principales ejes de vertebración social con los que asegurar la propagación tanto de la vertiente material del núcleo familiar como de sus principios morales. Consideramos que el conocimiento de estas prácticas es fundamental para valorar las estrategias de reproducción familiar, de reparto del patrimonio o de clasificación de los miembros del grupo según una disposición jerárquica.

Delimitando nuestro ámbito de estudio, entre las situaciones de la vida cotidiana en las que se hace presente el factor económico, hemos elegido el análisis de los matrimonios, institución social que pertenece simultáneamente al campo de lo cultural y de lo material, que reúne relaciones biológicas, sociales, económicas, sentimentales e incluso políticas. Especialmente nos centramos en el momento de la formación del matrimonio, ya que su origen, con frecuencia, conectaba con razones patrimoniales de alianzas o de conveniencias entre grupos. Para ello recurrimos al estudio de licencias matrimoniales y de sumarias por incumplimiento de palabra de casamiento, base documental custodiada en el Archivo Arzobispal Hispalense clave para probar la existencia de un auténtico mercado matrimonial en los Tiempos Modernos.

Como complemento, el estudio de las consecuencias de estos matrimonios escritos en clave económica (relaciones extraconyugales, bigamia, violencia física, separación de los esposos), y de la legislación moderna y la literatura moral.

A modo de conclusión, están entre nuestros objetivos: estudiar los datos recogidos de forma directa en los documentos que pudieron intervenir en la conformación de matrimonios; determinar hasta qué punto influyó el amor o el interés en dicha conformación; conocer en qué espacio socioeconómico y mental se movió la realidad matrimonial del Seiscientos; y, finalmente, poner en contacto la historia regional con la nacional contribuyendo así al conocimiento que sobre esta problemática existe hasta el momento.